



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. N° 094-2012-UNAM

Moquegua, 02 de abril del 2012

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución C.O. N° 058-2012-UNAM, de fecha 09 de marzo del 2012, se resuelve integrar en el cuadro de Plazas Vacantes del Concurso Público de Plazas Docentes Ordinarios y Contratados Año Académico 2012 de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado en el ARTICULO CUATRO de la Resolución de Comisión Organizadora N° 035-2012-UNAM, PLAZA AG3 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial- referido a las asignaturas de FISICOQUÍMICA, MECÁNICA DE FLUIDOS Y TRANSFERENCIA DE MASA, el requisito del perfil profesional siguiente:

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Plazas	Código	Condición	Requisito	Categoría y Dedicación	Ciclo	Asignatura
01	AG3	ORDINARIO	CON TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FÍSICA, FISICOQUÍMICO O INGENIERO AGROINDUSTRIAL.	AUXILIAR TC	V VI VII	FISICOQUÍMICA. MECÁNICA DE FLUIDOS. TRANSFERENCIA DE MASA.

Que, el Presidente de la Comisión Organizadora Dr. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA, dirige a la MSC. MARTHA TAPIA INFANTES en su condición de PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UNIVERSIDADES, CONAFU-ANR, el Oficio N° 0118-2012-P-UNAM, de fecha 12 de marzo del 2012, y le solicita la aprobación de la Resolución C.O. N° 058-2012-UNAM, de fecha 09 de marzo del 2012, signada en la primera parte del considerando y con los mismos fundamentos del mismo.

Que, a la fecha no se tiene respuesta alguna por parte de la Presidencia de CONAFU, al Oficio presentado en fecha oportuna sobre el tema;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, Estatuto de la Universidad y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 22 de marzo del año 2012;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- SUSPENDER temporalmente, de la Convocatoria a Concurso Público Nacional para cubrir plazas de Docentes Ordinarios y Contratados, la Plaza AG3 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Auxiliar TC, referido a las asignaturas de Físicoquímica, Mecánica de Fluidos y Transferencia de Masa, por los considerandos sustentados en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

MSC. ALCIDES NICANOR SANCHEZ PARRA
SECRETARIO GENERAL

ANSP/S.G.

DISTRIBUCION:

- Presidencia
- Vicepresidencia Académica
- Vicepresidencia Administrativa
- Archivo (02)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENCIA

CARGO

UNAM / FOL.
CO. PRES

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Moquegua, 12 de marzo del 2012

OFICIO N°0118-2012-P-UNAM

Señora
MSC. MARTHA TAPIA INFANTES
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA AUTORIZACIÓN
DE FUNCIONAMIENTO DE UNIVERSIDADES
Lima.-

Consejo Nacional para la Autorización
de Funcionamiento de Universidades
CONAFU
SECRETARÍA GENERAL
13 MAR 2012
Trámite Documentario
RECEBIDO
Anexos:.....
Firma:..... Hora: 10:31

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN C.O. N°058-2012-UNAM

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y desearle grandes éxitos en el cumplimiento de sus objetivos y funciones institucionales.

El presente es para solicitar la aprobación de la Resolución C.O. N°058-2012-UNAM de fecha 09 de marzo del 2012, mediante el cual se Integra en el Cuadro de Vacantes del Concurso Público de Plazas Docentes Ordinarios y Contratados Año Académico 2012 de la UNAM, aprobado en el Artículo Cuarto de la Resolución C.O. N°035-2012-UNAM, PLAZA AG3 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial – referido a las asignaturas de FÍSICOQUÍMICA, MECÁNICA DE FLUIDOS Y TRANSFERENCIA DE MASA-, el requisito del perfil profesional siguiente.



PLAZA	CÓDIGO	CONDICIÓN	REQUISITO	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	CICLO	ASIGNATURA
01	AG3	ORDINARIO	CON TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FÍSICA, FÍSICOQUÍMICO O INGENIERO AGROINDUSTRIAL	AUXILIAR TC	V VI VII	FISICOQUÍMICA MECÁNICA DE FLUIDOS TRANSFERENCIA DE MASA

Adjunto la resolución indicada en dos folios.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA
PRESIDENTE



11215062422

FOLIOS

CARGO ADJUNTO

COORD

OLVA COURIER - MOQUEGUA



EMZ/P.
gma/sec.
c.c. Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 058-2012-UNAM

Moquegua, 09 de Marzo del 2012

-1-

VISTO:

Acta de Sesión extraordinaria de fecha 09.MAR.2012, Proveído Presidencial N° 958 de fecha 08.MAR.2012, Informe N° 023-2012-CPIA-UNAM de fecha 06.MAR.2012 emitido por el responsable (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua, Resolución N° 125-2012-CONAFU de fecha 01.MAR.2012 e Informe N° 0063-20111-CPAIA-UNAM de fecha 25.JUL.2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 16.FEB.2012 se expidió la Resolución de Comisión Organizadora N° 035-2012-UNAM que aprueba el concurso público de plazas docentes ordinarios y contratados para el Año 2012 de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobándose en su ARTICULO CUARTO, el Cuadro de Plazas para Docentes Ordinarios y Contratados para el Año Académico 2012. Dicho acto resolutorio es atendido mediante Resolución N° 125-2012-CONAFU de fecha 01.MAR.2012 que autoriza el concurso público de Plazas Docentes Ordinarios y Contratados de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobando en su ARTICULO TERCERO el Cuadro de Plazas Vacantes del Concurso Público de Plazas Docentes Ordinarios y Contratados de la Universidad Nacional de Moquegua según el "Cuadro de Plazas" contenido en el ANEXO 01;

Que, sin embargo mediante Informe N° 023-2012-CPIA-UNAM de fecha 06.MAR.2012 el responsable (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua, solicita el cambio del perfil profesional aprobado en el ANEXO 01 "Cuadro de Plazas" PLAZA AG3 referido a las asignaturas de FISICOQUÍMICA, TRANSFERENCIA DE MASA Y MECÁNICA DE FLUIDOS, las mismas que son propias de la Especialidad de Ingeniería Agroindustrial y solamente pueden ser dictados por un profesional de especialidad, adicionando a ello, referencias asumidas en otras universidades en formación y universidades institucionalizadas por el CONAFU, precisando que sería necesario el cambio del perfil profesional, o en su caso, ampliar la cobertura del perfil profesional para dicha plaza con la inclusión de un profesional en ingeniería agroindustrial;

Que, la Universidad Nacional de Moquegua es una Institución dedicada a la formación de profesionales, científicos y humanistas para promover el desarrollo regional y nacional, dentro de la nueva dinámica social de cambio que experimenta el mundo actual, con el fin de alcanzar las máximas expresiones de calidad y excelencia;

Que, el Artículo 46° de la Ley N° 23733, Ley Universitaria señala que la admisión a la carrera docente, en condición de profesor ordinario, se hace por concurso público de méritos y prueba de capacidad docente o por oposición, y de acuerdo a las pautas que establezca al respecto el Estatuto de cada Universidad. La promoción, ratificación o separación de la docencia se realizan por evaluación personal, con citación y audiencia del profesor;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733 y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 09 de marzo del 2012;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- INTEGRAR en el Cuadro de Plazas Vacantes del Concurso Público de Plazas Docentes Ordinarios y Contratados Año Académico 2012 de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado en el ARTICULO CUARTO de la Resolución de Comisión Organizadora N° 035-2012-UNAM, PLAZA AG3 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial -referido a las asignaturas de FISICOQUÍMICA, MECÁNICA DE FLUIDOS y TRANSFERENCIA DE MASA -, el requisito del perfil profesional siguiente:

INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

PLAZAS	CÓDIGO	CONDICIÓN	REQUISITO	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	CICLO	ASIGNATURA
01	AG3	ORDINARIO	CON TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FÍSICA, FISICOQUÍMICO O INGENIERO AGROINDUSTRIAL	AUXILIAR TC	V VI VII	FISICOQUÍMICA MECÁNICA DE FLUIDOS TRANSFERENCIA DE MASA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

UNAM / FOL.
CO. PRES

RESOLUCIÓN C.O. N° 058-2012-UNAM

Moquegua, 09 de Marzo del 2012

-2-



ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR copia de la presente resolución y sus anexos, al Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades – CONAFU, para su aprobación correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a las Vicepresidencias Académica y Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
DR. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Abog. León Felipe Cahuana Laura
SECRETARIO GENERAL



DISTRIBUCIÓN:

- Vicepresidente Académico
- Vicepresidente Administrativo
- Oficina de Desarrollo y Actividades Académicas
- Oficina de Recursos Humanos
- Oficina de Tecnología de la Información
- OCI
- Archivo (01)



“UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA”

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO NACIONAL PARA CUBRIR PLAZAS DE DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS, AUTORIZADO CON RESOLUCION Nº 125-2012-CONAFU PARA LAS CARRERAS PROFESIONALES DE:

- ↓ **GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL** (Prov. Mariscal Nieto)
- ↓ **INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL** (Prov. Mariscal Nieto)
- ↓ **INGENIERÍA DE MINAS** (Prov. Mariscal Nieto)
- ↓ **INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA** (Prov. Ilo)
- ↓ **INGENIERÍA AMBIENTAL** (Prov. Ilo)
- ↓ **INGENIERÍA PESQUERA** (Prov. Ilo)

CRONOGRAMA DEL CONCURSO DE PLAZAS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS

Convocatoria	Del lunes 05 de marzo. En los diarios de circulación local, nacional e internet (www.unam.edu.pe)
Venta de bases	Lunes 05 de marzo al martes 03 de abril. De 09:00h a 13:00h y 14:00h a 16:30h
Inscripción de postulantes y presentación de expedientes (sobre N° 01 y 02)	Lunes 05 de marzo al martes 03 de abril. De 09:00h a 13:00h y 14:00h a 16:30h
Instalación del jurado calificador y revisión de la documentación para la declaración de postulantes aptos.	Lunes 09 de abril.
Evaluación de hoja de vida.	Lunes 09 de abril.
Publicación de postulantes aptos	Lunes 09 de abril.
Reclamos e impugnaciones	Martes 10 de abril. De 08:00h a 10:00h
Absolución de reclamos e impugnaciones	Martes 10 de abril. De 15:00h a 17:00h
Sorteo de clase modelo, tema y orden de presentación	Lunes 09 de abril. www.unam.edu.pe
Clase modelo	
Entrevista personal	Miércoles 11 al viernes 13 de abril. (*)
Publicación de resultados	Viernes 13 de abril. (*)

(*) Fechas sujetas a reajuste de acuerdo al número de postulantes.

TASA POR BASES Y DERECHO DE POSTULACION

- S/. 300.00
- Pago: Banco de la Nación, Cuenta Corriente 0-141-028154
- Entrega de Bases: Secretaría General –UNAM, previa presentación del voucher de pago

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Secretaría General –UNAM, en el horario de oficina
DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria Prolongación Ancash s/n (Ex cuartel Mariscal Nieto) Prov. Mariscal Nieto –Moquegua
www.unam.edu.pe

PLAZAS ORDINARIAS PARA EL AÑO ACADÉMICO 2012

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
01	GP1	ORDINARIO	GRADO DE MAGISTER O DOCTOR CON TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTION PUBLICA O LICENCIADO EN ADMINISTRACION O LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS O LICENCIADO EN SOCIOLOGIA CON 3 AÑOS EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO Y LOS DEMAS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY UNIVERSITARIA	PRINCIPAL TC	II	Investigación en Gerencia Gestión, Negociación y Manejo de Conflictos Diseño y Evaluación de Políticas Regionales y Locales
01	GP2	ORDINARIO	CON TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTION PUBLICA O LICENCIADO EN ADMINISTRACION O LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS O LICENCIADO EN SOCIOLOGIA CON 3 AÑOS EN LA CATEGORIA AUXILIAR	ASOCIADO TC	IV	Dirección Estratégica de Organizaciones Teoría de la Administración Pública
01	GP3	ORDINARIO	CON TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	VI	Finanzas Públicas Auditoría Contabilidad Gubernamental
01	GP4	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA CON ESTUDIOS DE MAESTRIA EN PROYECTOS O LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	V	Diseño y Desarrollo Organizacional Diseño y Evaluación de Proyectos Gestión y Ejecución de Proyectos

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
01	IM1	ORDINARIO	GRADO DE MAGISTER O DOCTOR CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE MINAS CON 5 AÑOS EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO Y LOS DEMAS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY UNIVERSITARIA	PRINCIPAL TC	II	Perforación y Voladura de Rocas Métodos de Exploración Subterránea
01	IM2	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE MINAS CON 3 AÑOS EN LA CATEGORIA AUXILIAR	ASOCIADO TC	VII	Métodos de Exploración Superficial Análisis de Sistemas Mineros Ingeniería del Explosivo
01	IM3	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE MINAS O LICENCIADO CIVIL CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	VII	Diseño de Estructuras Mineras Control de Operaciones Mineras
01	IM4	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE MINAS CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	VII	Ventilación de Minas Planteamiento de Minao

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
1	AM01	ORDINARIO	GRADO DE MAGISTER O DOCTOR CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO EN INGENIERIA AMBIENTAL CON 5 AÑOS EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO Y LOS DEMAS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY UNIVERSITARIA	PRINCIPAL TC	VI	Contaminación y control de suelos Monitoreo y evaluación de impacto ambiental II
1	AM02	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO EN INGENIERIA AMBIENTAL CON 3 AÑOS EN LA CATEGORIA AUXILIAR	ASOCIADO TC	VI	Monitoreo y evaluación de impacto ambiental I Hidrología
1	AM03	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO GEOGRAFICO O INGENIERO TOPOGRAFICO Y AGROINGENIERO CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	VI	Procesos Industriales y ambientales Contaminación y control de agua
1	AM04	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRONICO O INGENIERO EN INGENIERIA ELECTRONICA CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	VI	Asociología Topografía y cartografía Sistemas de información geográfica
1	AM05	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRONICO O ECONOMISTA CON ESTUDIOS Y/O EXPERIENCIA EN LAS MATERIAS DEL CONCURSO CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	VI	Manejo ambiental de cuencas Agricultura ecológica Biosaneario ambiental
1	AM06	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMATICA O LICENCIADO EN FISICA MATEMATICA CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TP 2da	VI	Administración y gestión de ambiente Planificación ambiental Auditoría ambiental
1	AM07	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMATICA O LICENCIADO EN FISICA MATEMATICA CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TP 2da	VI	Cálculo numérico Cálculo Diferencial y Cálculo Integral II

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
01	AO1	ORDINARIO	GRADO DE MAGISTER O DOCTOR CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRONOMO O INGENIERO EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL CON 5 AÑOS EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO Y LOS DEMAS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY UNIVERSITARIA	PRINCIPAL TC	VI	Métodos Numéricos Aplicados Transferencia de Calor Biotecnología de los Alimentos
01	AO2	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRONOMO O INGENIERO EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL CON 3 AÑOS EN LA CATEGORIA AUXILIAR	ASOCIADO TC	VI	Gestión de la Calidad Total Proyectos Agroindustriales Análisis de procesos agroindustriales Fitotecnia
01	AO3	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FISICA O LICENCIADO EN MATEMATICA O LICENCIADO EN QUIMICA CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	VI	Mecánica de Fluidos Transferencia de Masa
01	AO4	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRONICO O INGENIERO EN INGENIERIA ELECTRONICA CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	IV	Circuitos y Máquinas Eléctricas Lenguaje de Programación

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
01	IP1	ORDINARIO	GRADO DE MAGISTER O DOCTOR CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO CON 5 AÑOS EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO Y LOS DEMAS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY UNIVERSITARIA	PRINCIPAL DE	V	Operaciones pesqueras Pesquerías I
01	IP2	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO O BILOGO PESQUERO CON 3 AÑOS EN LA CATEGORIA AUXILIAR	ASOCIADO TC	V	Operaciones pesqueras Pesquerías II
01	IP3	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO QUIMICO O QUIMICO CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	V	Termodinámica Aplicada Operaciones Unitarias Pesquerías II Caracterización de Productos Hidrobiológicos
01	IP4	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRONICO O INGENIERO EN INGENIERIA ELECTRONICA CON 3 AÑOS EN LA CATEGORIA AUXILIAR	AUXILIAR TC	VI	Sistema de calidad pesquera Cultivos de Acuicultura Química General Química Orgánica Química Inorgánica Química Analítica Química del Suelo

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
01	IS1	ORDINARIO	GRADO DE MAGISTER O DOCTOR CON TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMATICA O INGENIERO EN INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA CON 5 AÑOS EN LA CATEGORIA DE ASOCIADO Y LOS DEMAS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY UNIVERSITARIA	PRINCIPAL TC	VI	Programación III Simulación Métodos numéricos aplicados
01	IS2	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRONICO O INGENIERO EN INGENIERIA ELECTRONICA CON 3 AÑOS EN LA CATEGORIA AUXILIAR	ASOCIADO TC	V	Circuitos electrónicos Mantenimiento de computadores Circuitos electrónicos Robótica
01	IS3	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRONICO O INGENIERO EN INGENIERIA ELECTRONICA CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	VI	Requerimientos de proyectos Análisis de computadores Ingeniería de la Información
01	IS4	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMATICA O INGENIERO EN INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	II	Programación I Algoritmos y estructuras de datos
01	IS5	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMATICA O INGENIERO EN INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	VI	Matemática discreta Investigación operativa Sistemas expertos
01	IS6	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMATICA O INGENIERO EN INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TC	V	Criptografía Sistemas distribuidos Redes de computadores
01	IS7	ORDINARIO	TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMATICA O MATEMATICO O LICENCIADO EN FISICA MATEMATICA CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	AUXILIAR TP 2da	II	Matemática Análisis matemático I Análisis matemático II Álgebra lineal

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
01	EP5	CONTRATADO	INGENIERO ECONOMISTA O ECONOMISTA	AUXILIAR TC	VI	Necesidad Social Balance Social
01	EP6	CONTRATADO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION O LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	AUXILIAR TC	V	Diseño y Desarrollo Cultura y Desarrollo
01	EP7	CONTRATADO	ABOGADO O LICENCIADO EN DERECHO	AUXILIAR TC	VI	Urgencia para el Desarrollo Derecho Administrativo Derecho Tributario

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
01	IM5	CONTRATADO	INGENIERO GEOLOGO	AUXILIAR TP 1da	II	Geología de Minas Estructura Geológica Hidrología
01	IM6	CONTRATADO	INGENIERO GEOLOGO O INGENIERO DE MINAS O INGENIERO HIDRAULICO	AUXILIAR TP 1da	VI	Electro: Mecánica de rocas especial Minería y medio ambiente

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
1	AM07	CONTRATADO	INGENIERO INDUSTRIAL	AUXILIAR TP 2da	VI	Relaciones Industriales Política de Incentivos Agroindustrial
1	AM08	CONTRATADO	BIOLOGO	AUXILIAR TP 2da	VI	Ecología y medio ambiente Ecología

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
01	AG5	CONTRATADO	INGENIERO AGRONOMO O INGENIERO EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	AUXILIAR TC	IV	Cultivos Agroindustriales Hidrología
01	AG6	CONTRATADO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION O LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	AUXILIAR TP 1da	VI	Elementos Agroindustriales Administración y Gestión Empresarial
01	AG7	CONTRATADO	PSICOLOGO	AUXILIAR TP 1da	VI	Psicología Industrial

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
01	IP4	CONTRATADO	INGENIERO PESQUERO	AUXILIAR TP 2da	II	Procesamiento de Harina y Aceite de Pescado Análisis de los Recursos Hidrobiológicos
01	IP5	CONTRATADO	ADMINISTRADOR O INGENIERO ECONOMISTA O ECONOMISTA	AUXILIAR TP 1da	II	Administración y Gestión Empresarial Derecho Empresarial
01	IP6	CONTRATADO	LICENCIADO EN MATEMATICA O MATEMATICO	AUXILIAR TP 2da	VI	Planificación estadística Matemática I Matemática II

PLAZAS	CODIGO	CONDICION	REQUISITO	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO	ASIGNATURA
01	IS4	CONTRATADO	CONTRATADO CONTADOR PUBLICO	AUXILIAR TP 1da	II	Contabilidad Cálculo y presupuestos
01	IS5	CONTRATADO	LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA	AUXILIAR 1da	II	Redacción y comunicación Metodología y técnicas de estudio

DBB. CATEGORIA AUXILIAR TC / TP PARA FINES REGIMENARIAS

